

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 004

Fecha: 07/03/2018

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 33 33 002 2015 00410	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUALDO MIGUEL HERNANDEZ DAZA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011	07/03/2018	25/04/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 07/03/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


ROSANGELA GARCÍA AROCA
SECRETARIO